

CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Juzgado, el día 22 de septiembre de 2022, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez para su conocimiento y a fin de que se sirva proveer.

Armenia Quindío, Abril 13 de 2023


NORA LONDOÑO LONDOÑO
 Secretaria

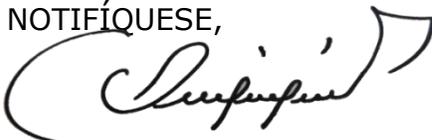
Radicado	2015 - 421
Proceso	EJECUTIVO SINGULAR
Demandante	COMERTEX S. A.
Demandados	MONICA LILIANA JIMENEZ BARRERA y WALTER LEONARDO GONZALEZ GRISALES

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Quindío, Abril catorce de dos mil veintitrés.

Póngase en conocimiento de las partes en este proceso, el oficio contentivo de la respuesta allegada por la SECRETARÍA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA visible a consecutivo N° 12 y la remitida por la Alcaldía de Armenia, visible a consecutivo N° 13, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,



ABEL DARÍO GONZÁLEZ
 Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 17 de abril de 2023.

No. 063


NORA LONDOÑO LONDOÑO
 SECRETARIA

Jagl

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
 Juez Municipal
 Juzgado Municipal
 Civil 001
 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b38f383c8a3cbdd2de5a947710c34ae9dc40c73c679c9161bb1d303c1df4f1d**

Documento generado en 13/04/2023 06:26:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>